

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas
semestres.

Sábado 9 de Diciembre de 1911

Núm. 9.120

El monumento á Becquer

Dentro de breves días, al cumplirse el aniversario del estreno de «La rima eterna», será inaugurado el monumento erigido en los jardines de San Telmo al excelso poeta de las «Rimas».

No creemos sea necesario hacer la historia, tan breve como loable, de este monumento. Nuestros lectores recordarán que los por muchos conceptos admirados autores cómicos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, guiados por su fervorosa admiración hacia aquel poeta exquisito, como pocos delicado y soñador, que como ellos vio la luz primera bajo el cielo de Sevilla, escribieron «La rima eterna», para que con el importe de los derechos de representación fuese costado el monumento referido.



El hermoso rasgo de los aplaudidos autores vióse coronado por el más lisonjero de los éxitos, y «La rima eterna» recorrió en triunfo la mayor parte de los teatros de España y América, y en un año escaso se ha recaudado lo suficiente para que en mármoles y bronce animados por el genio de un artista tan inspirado como Coullaut Valera, sea perpetuada la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, como deseaban los hermanos Quintero.

En la inauguración y entrega del monumento al Municipio sevillano, precederá una fiesta-homenaje digna del poeta á que es consagrada y de sus organizadores. Comenzará con un discurso de Serafín Álvarez Quintero, y seguidamente la compañía Guerrero-Mendoza representará «La rima eterna» una vez terminado el acto con la lectura de algunas de las más bellas composiciones de Bécquer, el pueblo de Sevilla, con sus representantes á la cabeza, se dirigirá al Parque de María Luisa á inaugurar el monumento.

Una escena de «La rima eterna»

La comedia de los Quintero, además de una bella obra, es un homenaje al gran poeta Bécquer.

Como muestra de las bellezas que contiene, reproducimos la última escena de la comedia, una de las más sentidas y de mayor efecto, que cierra, como un broche, la rima de Bécquer, estableciendo su inmortalidad mientras exista — como dijo el poeta — una mujer bella, y mientras haya corazones sensibles al amor.

Es el momento en que vuelve Rosaura, preocupada por hondas sensaciones de amor. En el libro de Bécquer, el enamorado Leoncio colocó una fresca flor del campo, y en la leyenda *El rayo de luna* sabrá unas palabras y escribió unas frases.

Rosaura y Leoncio se encuentran, y al manifestarse la mutua pasión correspondida, la hermosa rima de Bécquer, hondamente sentida, vivida mejor, se muestra en toda su realidad. Es la rima en acción, poéticamente desmenuzada en el amor naciente de los dos jóvenes que empiezan á vivir.

(Aparece LEONCIO, que viene de la parte del campo. El y ROSAURA se miran con emoción suprema, y sin palabras se saludan. La tierra que pisan, alborozada se estremece, y flotando en olas de armonía, puede oír un poeta rumor de besos y batir de alas. La ENSOÑADORA los contempla absorta, con reveladora alegría. Tras breve silencio, LEONCIO le dice:)

LEONCIO. Ensoñadora, ¿no sabes?

ENSOÑ. ¿Qué?

LEONCIO. En la Peña Vieja, donde encontré el libro del poeta, ha nacido una extraña flor.

ENSOÑ. ¿Una flor en aquella aspereza?

LEONCIO. Y bella y singular, como no vi ninguna hasta ahora.

ENSOÑ. ¿Tú verás cómo no?

LEONCIO. Pues ha sido de ayer á hoy; es flor de esta aurora; que ayer estuve yo en la Peña, y no había flor alguna. ¿Qué viento llevó allí la semilla? Voy á verla. (Se va hacia el campo, sugestionada y trémula de emoción.)

LEONCIO. (A ROSAURA, cuando la Ensoñadora desaparece.) ¿Y usted cree en esa flor original, que ha nacido de ayer á hoy?

ENSOÑ. ¡Pobre Ensoñadora!

LEONCIO. No la compadezca; lleva la iluminación del camino.

Ros. Sí; pero cuando llegue y no la vea...

LEONCIO. ¿Y quién sabe si la verá? Su espíritu soñador le pone delante de los ojos lo que quiere. No suele ver las cosas á la luz que ellas tienen en sí, sino al reflejo divino que ella les presta cuando las mira. ¿Le entregó á usted su libro?

Ros. Sí.

LEONCIO. Las flores ya he visto que se las entregó.

Ros. (Ruborosa) Sí...

LEONCIO. ¿Aún no había usted leído...?

Ros. Sólo algunas rimas.

LEONCIO. ¿Nada más? (Rosaura calla.) ¡Oh, las rimas de Bécquer!

Ros. Una compañera mía de Colegio sabe de memoria muchas de ellas.

LEONCIO. Y se las recita á usted al oído. (Contestando á la sorpresa de Rosaura.) Lo dijo usted ayer.

Ros. Es verdad. Le pedí el libro á la Ensoñadora, porque tenía sed de leerlas todas, y ayer, después que la oímos aquélla, se avivó mi deseo.

LEONCIO. Son de una delicadeza infinita, de un poder expresivo y sentimental, que inquieta y conmueve. No parecen escritas con palabras humanas, sino como soñaba él: con suspiros y risas, colores, y notas...

Ros. ¿Cuántas veces, en los vagos temblores del alma, que sabe y no sabe lo que desea, suben á los labios sus versos (Mirando con pasión á Rosaura.)

LEONCIO. «Hoy la tierra y los cielos me sonríen; hoy llega al fondo de mi alma el sol...»

Ros. ¡Qué linda es esa! ¡Crear en Dios, porque lo mira una mujer!

LEONCIO. Los enamorados, Rosaura, desdichados del mundo que hizo Dios para todos, si ese mismo Dios no hace otro mundo aparte para ellos.

Ros. No sé.

LEONCIO. ¿No sabe?

Ros. Acabo de salir del convento de las damianas.

LEONCIO. Si; pero una compañerita le apuntaba al oído...

Ros. Cosas de colegialas siempre.

LEONCIO. ¿Siempre?

Ros. «Si se turba, medroso, en la alta noche tu corazón

al sentir en tus labios un aliento abrasador,

sabe que, aunque invisible, al lado tuyo respiro yo.»

¿No le dijo nunca esta estrofa su amiga?

Ros. (Turbada.) No... no recuerdo...

LEONCIO. ¿Y ésta?

Ros. «Cuando se clavan tus ojos en un invisible objeto,

y tus labios ilumina de una sonrisa el reflejo,

por leer sobre tu frente el callado pensamiento que pasa como la nube del mar sobre el ancho espejo,

diera, alma mía, cuanto deseo: ¡la fama, el oro, la gloria el genio!»

Ros. Calle usted, por Dios...

LEONCIO. ¿Qué calle?

Ros. ¿He dicho que calle? No... no he querido decirlo... No sé lo que digo... Habla cuanto quiera...

LEONCIO. Si he de hablar. ¿Encontró usted una flor inesperada entre las páginas del libro de la Ensoñadora?

Ros. Sí.

LEONCIO. ¿Y unas palabras escritas por mi mano junto á ella?

Ros. También.

LEONCIO. ¿Conoció usted quién las había escrito?

Ros. Guardé la flor.

LEONCIO. ¿Y las palabras?

Ros. Esas quedaron, como la huella de la flor, en el libro.

LEONCIO. ¿Y lo que dicen?

Ros. En mi memoria está.

LEONCIO. ¡Oh! ¡Ilusión de mi vida! Nunca pude creer en este momento. Persigo tu luz tiempo hace. Llegué á pensar que ibas á ser siempre para mí rayo de luna fugitivo, llama que borra el viento, voz lejana que me llamaba, sin saber adónde... Eso llegué á pensar... ¡Y te veo y me miras, y te hablo y me escuchas, y siento en el mío los latidos de tu corazón inquieto!

Ros. Inquieto, sí...

LEONCIO. ¿Qué tienes?

Ros. Nada y todo. No sé... También en el libro del poeta he leído rimas desgarradoras, de un gran desencanto de amor, del amor herido en el corazón por la espalda...

LEONCIO. ¡Oh! Ese amor no es el nuestro: no lo será nunca. Nuestro sol es el de las alondras. Nuestro amor es el que deshace el cielo en rayos de oro y estremece la tierra con el batir de sus alas invisibles. Las golondrinas que en tu balcón del Valle cuegan esta primavera sus nidos, volverán siempre á contemplar tu hermo-

sura y mi dicha. ¿Qué dices? Habla. Necesito oírte.

Ros. Sí; pero no ahora.

LEONCIO. Ahora, no; razón tienes. A la noche, cuando sólo la luna vigile el Monasterio. ¿Verdad?

Ros. Sí.

LEONCIO. Asímate entonces al ancho balcón de tu celda, y al pie verás mi sombra.

Ros. ¡Silencio!

LEONCIO. ¿Qué?

Ros. Alguien llega.

LEONCIO. No importa; recordamos páginas del libro de la Ensoñadora. (Fingiéndole que disimula para quien llega, y en rigor haciendo suyas una vez más las elocuentes palabras del poeta.)

«Dos jirones de vapor que del lago se levantan, y al juntarse allí, en el cielo, forman una nube blanca; dos ideas que al par brotan, dos besos que á un tiempo esta-

(llan, dos ecos que se confunden... eso son nuestras dos almas.» (Aparece un poco antes la Ensoñadora, y se detiene, oyéndolo.)

Ros. Ensoñadora, ¿ya fuiste á la Peña?

ENSOÑ. Ya fui.

LEONCIO. ¿Y me perdonas el engaño, Ensoñadora?

ENSOÑ. ¿Engaño? ¿Qué engaño, si allí está la flor, tan bella como me la pintabas?

LEONCIO. Allí está la flor... Adivinación fué de mi espíritu. Yo no sé qué soplo divino pasa hoy por el valle.

Ros. Yo tampoco lo sé. Pero sé que quiero leer el libro de la Ensoñadora. (Rosaura y Leoncio se despiden en voz muy queda. El se va por el campo, siempre mirándola, y ella, mirándole siempre también, entra en el Monasterio.)

LEONCIO. ¿Hasta la noche?

Ros. Hasta la noche.

LEONCIO. ¿Por qué será el día tan largo y la noche tan breve?

Ros. ¿Qué importa que sea largo este día, si es más alegre que ninguno?

LEONCIO. Adiós.

Ros. Adiós.

(Durante este corto diálogo, apagado y tenue, la Ensoñadora, contemplando á los enamorados, y en voz también muy queda y dulce, dice:)

Ros. «Mientras haya unos ojos que reflejen

los ojos que los miran;

mientras responda el labio sus-

pirando

al labio que suspira;

mientras sentirse puedan en un

(beso

dos almas confundidas;

mientras exista una mujer her-

(mosa,

¡habrá poesía!»

(Cuando dice el último verso ya está sola. El telón ha ido cayendo lentamente.)

Serafín y Joaquín ÁLVAREZ QUINTERO.

EL LIBRO DE S. A. LA INFANTA DOÑA RULALIA

«AU FIL DE LA VIE»

No con el seudónimo, como equivocadamente se ha dicho, sino con el título nobiliario de Condesa de Avila, que es el que usa fuera de España, ha escrito la Infanta D.ª Eulalia un libro, titulado «Au fil de la vie», cuya lectura despertará vivo interés.

De un día á otro aparecerá en los escaparates de las librerías.

Mi buena estrella me ha proporcionado la posibilidad de leer uno de sus primeros ejemplares, añadiendo á este regalo el de la grata ocasión de ponerlo delante de mi vista en horas en que vivía bajo el mismo techo que su augusta autora, en amable residencia de Bélgica: en el *chateau* de Kinkempois, que, como es sabido, pertenece á los marqueses de Peralta.

Aún puedo decir más: que el tal ejemplar, aun siendo igual á los demás, inspiraba, por la persona á que estaba destinado, mayor interés, puesto que era el que la Infanta había de ofrecer al Rey Alberto, al ir á Bruselas á residir un día al Palacio Real, para visitar á los Soberanos de Bélgica.

Dada la naturaleza del libro, resultaba don precioso el poder leerlo en semejante ocasión, completando la lectura con los comentarios de su autora, que ha llevado íntegramente á sus páginas su manera de sentir y su manera de pensar.

Se trata de un libro destinado á examinar varias de las complejas é intrincadas cuestiones sociales que más fijan la atención de la generación viviente.

Sin ser un tratado ordenado y metódico, puesto que se halla constituido por una serie de artículos distintos, en los que se examina separadamente, sin trabazón alguna, esas cuestiones diversas, encuéntrase en el conjunto de la obra, presidiéndola, inspirándola una misma idea, una misma lógica, una misma dirección filosófica.

En su índice, donde están los títulos de esos diferentes artículos, se ve que entre sus temas figuran algunos tan

importantes como éstos «La Religión», «El divorcio», «La Prensa», «La opinión pública», «La independencia de la mujer», «La amistad» y «Los prejuicios sociales.»

De labios de la Infanta he oído esta explicación.

«Lo he escrito en francés, porque creo que no es en España donde puede despertar mayor interés. Yo no escogí el medio ambiente donde se formarían mi inteligencia y mi educación. Determinaciones extrañas á mi voluntad, y circunstancias históricas que todo el mundo conoce, lleváronme desde mi niñez fuera de la Patria, y pienso que el general sentir de España, por razones que no son del caso, no ha de ser el que ha de estar más en armonía con el modo de pensar que se revela en mi obra.»

En el prefacio, que aparece firmado por Eulalia, Infanta de España, se explica que ese nombre y ese título no se hayan llevado á la portada del libro, en la que la autora sólo se llama Condesa de Avila, para evitar que ellos sirvan de anuncio y reclamo, y se dice que no se ha pretendido escribir una obra literaria ni una obra de erudición.

En esta declaración última hay notoria modestia; pues literaria resulta la obra, redactada en exquisito francés, con toda la amenidad propia de la literatura francesa, y en ella no escasea la erudición, y aun pudiera decirse que sin ser recopilación molesta de citas enofensas, revela extensa é intensa cultura.

«Las ideas expuestas en el libro? ¡Ah! Hay que prescindir de la calidad y del rango de quien lo ha escrito, para pensar sólo en la escritora, considerando que se trata de una obra doctrinal, que pide completa sinceridad en la exposición del pensamiento.

Es una obra francamente racionalista, inspirada en un racionalismo que estuvo muy en boga en el último tercio del siglo pasado, en los días que alborotaban al mundo las doctrinas de Kant y Krause, antes de que el materialismo triunfante sacara de esas doctrinas sus últimas consecuencias.

En particular, las ideas del filósofo de Königsberg palpitan en muchos pasajes del libro «Au fil de la vie», sobre todo en lo que sirven para afirmar los imperativos categóricos de una gran ley moral, ajena á toda confesión religiosa: la supuesta ley que se ha utilizado en todas las obras de esta naturaleza, para sostener la pretendida existencia de una moral universal é independiente.

El capítulo destinado á defender el divorcio, por ejemplo recuerda, por sus doctrinas, algunas de las obras que se publicaron en Francia cuando se discutía la ley Naquet, en las que se sostuvo que el matrimonio era un simple contrato, y que dieron motivo á la hermosa refutación contenida en los sermones del Padre Didon, que, como es sabido fueron reunidos en valioso libro.

La explicación completa de la significación de esta obra se encuentra en el capítulo dedicado á la opinión pública, en el que la Condesa de Avila afirma que cada inteligencia debe revelar sus ideas, realizando obra de completa sinceridad, sin parar mientes en los juicios de la crítica.

Pudiera decirse que la totalidad de la obra, en la que nada se encuentra que se refiera á hechos ni á personas, sino simplemente á doctrinas, constituye una enérgica protesta contra la hipocresía.

Es lo expresión clara de un espíritu independiente, que no admite otra disciplina, en la esfera doctrinal, que la disciplina de la propia razón.

Y hay que leerla, y hay que comentarla, y hay que juzgarla, como se leen, comentan y juzgan las obras de esta índole: atendiendo sólo á su valor filosófico, prescindiendo de la situación social de su autora.

No será éste, según parece, el único libro de la Condesa de Avila, quien publicará en breve otro en el mismo orden de ideas; lo que hará figurar pronto entre las damas más distinguidas de Europa que cultivan la literatura y esta clase de estudios.

De su pluma podrán salir interesantes obras puramente literarias, dada su primorosa y amena manera de escribir; pero, según se ve, sus aficiones y sus lecturas llevanla al campo propio de las cuestiones sociales, y ya en ese campo prefiere, para examinar esas cuestiones, su aspecto moral ó filosófico.

Natural es que esta su primera obra, por ser de quien es y por el matiz de las ideas que la inspiran, despierte viva curiosidad.»

JUAN DE BECON.

LOS CRIMENES DE CULLERA

VISTA DEL PROCESO

El consejo de guerra

Forman el Consejo D. Joaquín Ferrán, teniente coronel de artillería, como presidente, y como vocales los capitanes de infantería D. Francisco Adán y D. Francisco Licastells, del regimiento de Otumba; D. Emilio Correa y D. Manuel Serralta, del de Teatán; D. Martín Iturrioz, de la zona de

Valencia, y D. Juan Sánchez, del regimiento de caballería de Victoria Eugenia.

En calidad de vocales suplentes figuran D. Antonio Amarós, de la zona de Valencia, y D. Alfredo García Ortiz de Victoria Eugenia.

Declaración de procesados

Las declaraciones de los procesados Vicente Bou y Salamandilla que constan en el proceso contienen cargos gravísimos.

Se confiesan autores de los asesinatos. El juez Sr. Colomer hace notar que á pesar de haber enviado la dirección de penales certificaciones negativas respecto á los antecedentes de los citados procesados, estos confiesan que casi todos han sufrido condenas.

El *Chato de Cugueta* declara también en el sumario que vió á Cananes, Panchito, Bou, Blanco y Cagat herir al juez Sr. López Rueda, y que Palero, Blanco García y Sanfélix fueron los que arrastraron el cadáver de dicho funcionario.

Ratificase luego diciendo que él fué quien hirió de un tiro y de una pedrada al alguacil y que Panchito y Salamandilla lo remataron.

Afirma también que Panchito hirió al alguacil con una aguja alpargatera.

Salvador Montaner niega que él haya tenido intervención en los asesinatos.

Afirma que vió á Blanco subir al balcón del Ayuntamiento de Cullera, donde se cometieron los crímenes.

El abogado Sr. Talens solicita que se lean íntegramente aquellas diligencias que se estime oportuno y reclaman los defensores.

El juez Sr. Colomer aclara el atestado levantado por la Guardia civil, el cual carece de fecha.

El abogado Sr. Talens, pide conste en acta tal deficiencia.

El procesado José Jiménez declara que vió en el lugar del suceso á otros individuos que no están procesados y reconocería si los viese.

Añade que Ferrer infringió una puñalada al alguacil; un chico de 13 años le dió de palos, y Francisco Colubi, alias *El Barquillero* llegó en persecución del pobre funcionario, dándole varios golpes con un hacha en la cabeza.

Rectificase acusando de inductor al *Clavel*.

Siguen las declaraciones

Un testigo presencial que depone en el sumario relata los sucesos en la forma conocida.

Otro testigo apellidado Guardíolo no dice nada de interés.

Adolfo Salera dice que vió á Blanco levantar la vía férrea y llegar á la plaza arrojando á las masas.

Vió también disparar un pistoletazo al juez, al *Chato de Cugueta* tirarle una piedra y á Panchito apalearlo.

Estos y otros fueron los que arrastraron el cadáver del infeliz Sr. López de Rueda.

Panchito clavóle además un arma blanca.

Vió también la persecución del alguacil, tomando aquéllos parte en la agresión é hiriendo á aquél de un pistoletazo.

Salvador Bolifer declara inculcando al *Chato de Cugueta* y á otros procesados.

Sufió declara que él subió á la casa Ayuntamiento con Palero, Blanco y otros, los cuales arrastraron el cadáver del juez.

Joaquín Menéndez dice que se hallaba en su casa comiendo cuando vió pasar al alguacil huyendo de sus agresores.

El (el procesado) salió á apresarle, escapándose también.

Luego, dijo, regresé á mi domicilio para lavarme la sangre con que había manchado las manos y me acosté tranquilamente.

Juan Gregori hace protestas de inocencia.

Dice que pertenecía al Sindicato del Ayuntamiento.

Considera á *Clavel* inductor de los asesinatos.

Los testigos Antonio Malonda y Rosa Sala acusan de culpabilidad á Panchito, Bou, *Chato de Cugueta* y Juan Gregori.

Joaquín Palero acusa concretamente al *Chato de Cugueta* y á Panchito.

Los testigos Antonio Paya, Antonio Segovia y Pedro Granés hablan por referencias.

No presenciaron nada.

Entre Juan Sufió y Salamandilla celebrase un carreo.

No llegan á ponerse de acuerdo.

Igual ocurre con Blanco y el *Chato de Cugueta*, que también son creados.

Otros procesados sometidos á carreo incurrir en varias contradicciones.

El *Chato de Cugueta* acusa á Ferrer, el *Barquillero* y á Palero.

El deponente y Ferrer confiesan haber agredido al alguacil.

El juez Sr. Colomer que se hallaba completamente fatigado solicita se le sustituya en la lectura por el secretario sargento Sr. Beltrán.

Accédese al ruego y el secretario procede á dar lectura á la declaración prestada por el *Chato de Cugueta* en la que este afirma que sobre él no se ejerció coacción para declarar.

El *Chato* ratificase en lo depuesto en el sumario.

Seguidamente leense las diligencias de las supuestas torturas y se suspende la sesión.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sigue el apuntamiento

Por la tarde, al reanudarse la vista sigue el señor juez leyendo el apuntamiento en la parte correspondiente a la prueba documental.

Hácese referencia a los antecedentes penales de los procesados.

Se justifica que ninguno de éstos es menor de 18 años.

Según el informe del alcalde de Cullera, todos son de mala conducta.

Consta también en dicha prueba el reconocimiento de los procesados hecho en rueda de presos, las certificaciones de defunción del juez, del oficial habilitado y del alguacil y la aclaración del atestado de la guardia rural, el bando declarando el estado de guerra, el reconocimiento de las manchas de sangre en las ropas de los reos, el resumen de la causa hecha por el juzgado instructor y el informe del auditor que tiene por objeto perseguir la responsabilidad de los veintidos procesados por el asesinato del juez del habilitado y del alguacil.

Sigue la calificación fiscal que considera los hechos de delitos de atentado y asesinato con agravantes, de los cuales son autores los procesados.

Después de la lectura de los informes del fiscal y del auditor, léese el del capitán general denegando que la causa pase al fuero civil.

Sigue la lectura de evacuación de citas de pruebas admitidas.

Cachocho, Salamandilla, Giménez Blanco y Panchito declaran de nuevo en el sumario rectificando algunas inculpaciones y ratificando otras.

También se leen algunas diligencias a petición de las defensas.

Son aquellas las que precisan la fecha de la publicación del bando declarando el estado de guerra en Cullera, acto que se ha efectuado el día diez de Septiembre a las once de la mañana y la de requerimiento y nombramiento de defensores, lectura de cargos hechos a los procesados y rectificaciones de éstos, sosteniendo que la Benemérita les obligó a declarar distintamente, así como los escritos solicitando la incompetencia de la jurisdicción militar, suscritos por los abogados señores Gregales, Talens, Ferrer, y un teniente del regimiento Victoria Eugenia y varias consultas sobre la competencia de la jurisdicción.

Se denegó prestar declaración a José Serna solicitada por el procesado Palero, éste entregó un escrito conteniendo la declaración en la que dicho sujeto manifestaba que no quería ser testigo falso.

Siguen otras diligencias que han sido escuchadas con fatiga por el público.

A las cinco y media terminó la lectura del sumario.

El abogado Sr. Talens pide sea leída una diligencia determinando varios conceptos importantes.

Terminada la lectura, el fiscal, que padece una enfermedad a la garganta, pide la suspensión del acto, a lo que accedió el presidente del Tribunal.

En las primeras diligencias hechas figuran las declaraciones prestadas por el alcalde de Cullera, D. Arturo Beltrán, el escribano herido y Tomás, hijo del habilitado muerto.

Las piezas de convicción

Entre las piezas de convicción figura una coraza de cartón piedra que llevaba el juez, tres cuchillos del matador del alguacil, el mango de la azada de «Panchito», la navaja de Cuqueta, una maza de picar piedra de Escriba, varias hachas, las ropas del matador del alguacil manchadas de sangre y el reloj del alguacil que había sido sustraído por Valeriano Martínez.

Los presos

Después de almorzar, dejóse a los presos pasar por el patio de la cárcel.

Hallábase animadísimo y contentos, bromeados y dándose unos a otros palmadas en la espalda.

Varios canturreaban.

Durante el descanso de la tarde pidieron de beber y dos de ellos quisieron ir al retrete.

El Chato de Cuqueta juguetea con las manos.

LAS SESIONES DE AYER

Petición fiscal

Al comenzar la sesión de ayer viernes el fiscal lee su escrito de conclusiones.

Durante la lectura los procesados dan muestras de gran cinismo.

El fiscal relata los sucesos y con todo detalle la forma en que las víctimas fueron asesinadas.

Termina el fiscal pidiendo la pena de muerte para siete de los reos que son Federico Ansina Franco (a) «Ferrer», José Ochera Carot (a) «Peral», Francisco Gimeno Reduan (a) «Cayaca», Valeriano Martínez Ibiza (a) «Roig», José Giménez Malanda (a) «Torrit», Juan Jovel Carral (a) «Chato Cuqueta» y Cecilio San Félix Expósito.

Pide también cadena perpetua para José Crespo Solanes (a) «Clavell»; 20 años de reclusión para Adolfo Salou Vidal, Bautista Ibors Sancho, Vicente Bou Goyán, Nemesio Jover Sapiña, Antonio Casat Chornet (a) «Parranduxa», Juan Gregori Pérez (a) «Puset», Francisco Colubi (a) «Barquillero»; 12 años de reclusión para Salvador Montaner Castellá (a) «Cachocho»; 20 años de prisión por cada delito de atentado y homicidio del juez y del habilitado, para Salvador Cabanés Aragón (a) «Cuadrado», Juan Suñe Bueno (a) «Blanco», Manuel Palero Casad (a) «Pifaino», Fernando García García (a) «Salamandilla»; 12 años de reclusión como cómplice de homicidio para Silvestre Sapiña Arlandis (a) «Pos», y absolución para Joaquín Menet Pérez.

El fiscal estuvo en su acusación, sereno y metódico, desmenuzando un cúmulo de declaraciones, y determinando claramente la participación que cada uno de los reos tuvo en los crímenes.

Las defensas

Seguidamente leen sus informes los defensores haciéndolo en primer término D. Carlos Samaniego que defiende a Colubi.

Presenta a su defendido como imbécil; habla de los inductores que quizás se pasean ahora por las calles y pide clemencia para el procesado.

Habla después el Sr. Ferrandiz defensor de Ansina.

Niega que esté demostrado que fuese él quien acuchilló al alguacil.

El teniente Carrasco, defensor de «Cuqueta», dice que sólo los procesados acusan a su defendido.

Allega los buenos antecedentes de éste.

Solicita que se le conmute la pena de muerte por la inmediata inferior.

El capitán Alegre, defensor de «Peral», habla del estado de anarquía en que se encontraba Cullera.

Recomienda commiseración para el procesado, que obró quizás obcecado por órdenes de gentes hoy vivan tranquilas.

Pide que a su defendido se le considere como cómplice.

El capitán Redondo defensor del «Roig», sostiene que éste obró impulsado por Chayel, quien logró obsesionarle por medio de predicaciones.

Niega la existencia del delito de atentado.

También pide que se le conmute la pena de muerte.

El capitán Cordoncillo, defensor de «Porrit», sostiene que éste sólo dió algunos palos al alguacil.

Por lo tanto debe considerarse como autor de lesiones.

El teniente Ferrer, defensor de «Cuqueta», dice que la opinión condena a su patrocinado fundándose en sus malos antecedentes.

Lamenta que hubiesen renunciado a la defensa de los procesados los abogados civiles.

Califica de imprudencia el viaje realizado por el juez.

Manifiesta que si «Cuqueta» se abalanzó sobre el Sr. López de Rueda fué con objeto de repeler la agresión.

Pide la conmutación de la pena de muerte.

Lée después la suya el abogado señor Blasco Grajales, defensor de José Crespo Solanes, «Clavell», acusado de haber sido alma de los sucesos y haber animado a las masas a dar muerte al alguacil.

Asegura que los sucesos no tuvieron carácter político, ni relación con el movimiento republicano.

Cúlpalos a la exaltación de las masas y a la entrada del Jnzgado en Cullera disparando tiros.

Dice que «Clavell» se enteró de los sucesos cuando las masas vociferaban frente al Ayuntamiento, momento en el cual veía el procesado con un carrito procedente de un pueblo vecino.

Asegura que «Clavell» salvó de las iras de las masas al macero del Ayuntamiento.

Dice que se le acusa de inductor, cuando el verdadero inductor fué el juez con su imprudencia.

Niega que sea anarquista y sostiene su inocencia.

Luego defiende el mismo letrado al procesado Juan Suñe Ruano.

Pide al Tribunal que no sea severo con ambos procesados.

El capitán García, defensor de Menent, para quien retiró el fiscal la acusación, se limita a censurar con energía la intrusión de elementos extraños, que fueron los autores morales de los crímenes.

Sigue luego el abogado Sr. Gregori, defensor de Adolfo Salom.

Dice que los sucesos fueron motivados por las protestas contra la campaña de Melilla y por la crisis económica.

Supone que el movimiento pudo haberlo dirigido algún forastero.

Solo hubo un autor de los crímenes —dice—, la masa popular, a la cual es imposible individualizar.

Habla de las supuestas torturas, aludiendo a la guardia civil.

El presidente le llama al orden.

Continúa el Sr. Talens diciendo que sospecha que esas torturas constituirán la sombra fatídica de este sumario.

Pide la absolución de su defendido.

Después hablan los demás defensores procurando atenuar los delitos que se imputan a sus defendidos.

El capitán Milá, defensor de Boli, protesta contra los malos españoles que ofenden a la patria e inducen al crimen.

Los defensores de Montaner, Cabanes y Salamandilla piden la absolución.

SANTIAGO

Recibos de lotería

En esta imprenta a DOS REALES CIENTO.

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajante, duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo compartir con las mejores casas de España.

Ha eido recibida por el ministro de la Gobernación una comisión de médicos titulares, que le entregó las conclusiones aprobadas en la última Asamblea.

Mañana como segundo domingo del mes se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la Iglesia del convento de San Pelayo.

Se recibió en el gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicando haberse dictado una real orden por la que se anula en su totalidad el presupuesto aprobado por la Diputación provincial de la Coruña, para el año próximo de 1912.

En cumplimiento de lo preceptado por la ley, el gobernador civil de la provincia, acordó convocar a la Corporación provincial para el día 18 del corriente, con objeto de proceder nuevamente a la confección del presupuesto.

El mismo periódico que anunció ayer la Revolución del presupuesto dice hoy que por una nueva R. O. ha sido aprobado el proyecto que se suponía anulado.

El regimiento de Zaragoza festejó ayer a su Patrona la Inmaculada Concepción asistiendo a una misa en la iglesia de San Francisco y obsequiando con ranchos extraordinarios a la tropa.

Hoy se celebró una misa de Requiem en San Francisco, a la que también asistió el regimiento en sufragio de los finados que pertenecieron al arma de Infantería.

Nuevos precios de lámparas "Z"

A 175 PESETAS

Casa Varela, Rúa del Villar 65

Gran surtido en lámparas eléctricas a precios reducidos.

Anoche hubo una reunión de confianza en la sociedad Coral Unión Artística, a la que asistieron muchos jóvenes, que con su presencia honraron aquel acto organizado por algunos socios de la misma sociedad.

Se hizo música selecta y las jóvenes fueron obsequiadas con elegantes carnets que contenían el orden de tan agradable velada.

Según nota que nos remite el jefe de Estadística de esta provincia, los pasajeros que salieron de España para la Argentina, Brasil, Cuba, Méjico y Uruguay durante el mes de Octubre último, han sido 32.160.

Entraron procedentes de los países ya mencionados: en España, 5.877.

Se han recibido las guías oficiales de ferrocarriles del presente mes vendiéndose en la Central del ferrocarril.

La República de Chile deseando organizar el servicio de Correos, propone a los funcionarios españoles de este ramo darles doble sueldo del que aquí disfrutaban y pagarles los gastos de viaje si ingresan en los escalafones de aquel país.

Los dientes móviles impiden masticar los alimentos, aun los más blandos, privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto usando a diario el Licor del Polo.

Por término de 30 días abre concurso el Ayuntamiento de San Pedro de Oza entre los propietarios de fincas urbanas sitas en la parroquia de Rodeiro, con objeto de tomar en arriendo durante el plazo de seis años una casa que reuna las debidas condiciones para Escuela pública.

LA BENEFICA DE CONJO

Hallándose vacante la plaza de Médico se anuncia su provisión hasta el día 12 del corriente entre los Médicos que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Acreditar por medio de un certificado que lleva más de tres años de edad; y

2.ª Que no exceda de cuarenta años de edad; y

3.ª Cumplir todo lo que indica el reglamento de esta Sociedad.

Las solicitudes de los interesados deben mandarse al Sr. Presidente de la Benefica de Conjo D. Manuel Gerpe, Conjo Diciembre de 1911.

Volvió a reunirse hoy según había acordado el lunes último, el consejo universitario.

Según parece el consejo acordó que el lunes próximo vuelva a reanudarse la vida académica en la Universidad y demás centros oficiales de enseñanza en que estuvieron suspendidas las clases durante los tres días lectivos de esta semana.

Se está organizando en esta ciudad la Delegación local de la Cruz Roja.

Ingresaron en dicha benemérita institución muchos asociados.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes Noviembre último se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0'29 pesetas; idem de cebada, 1'08; idem de centeno, 1'12; idem de maíz, 1'12; idem de paja, 0'55; idem de yerba seca, 0'95; litro de aceite, 1'38; kilogramo de carbón vegetal 0'15; idem de leña, 0'06; litro de petróleo, 0'80

Se desea la presentación del recluta Ramón Casal Estévez en las oficinas municipales para enterarle de un asunto que le interesa.

Para las seis de la tarde de hoy está convocada la junta municipal de asociados al objeto de aprobar los presupuestos del próximo año.

Leche pura de vaca esterilizada

Se vende en la tienda de cafés tostados en grano, molido, tes, etc., por medida a las familias, en su local para tomar por vasos. Venta del riquísimo postre-dulce de leche en botecitos.

Rúa del Villar 49

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del Licor del Polo hace a sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hallanse en 4.ª plana.

Comisión provincial

Adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

Señalar los días 8, 9, 12, 13, 18, 19, 20, 27, 28 y 29 para reunirse.

Autorizar al director de Obras provinciales para que dirija la construcción de un matadero público en Muros.

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas para construcción de la travesía que desde el Malecón de Cadarso, en Noya, va a la carretera de Santiago.

Pasar a la ponencia del Sr. Pan de Sorluce las reclamaciones formuladas contra los elecciones municipales recientemente celebradas en Serantes, Nerón y Neda.

A la del Sr. Llamas Tojo las formuladas contra las elecciones de Padrón, Rois y Buján, y el expediente de las de Santiago.

A la del Sr. Torres Sanjurjo las de Carbal, Santa María de Oza, Cambre, Carballo, Arteijo, Coristanco y Culleredo y una comunicación de la Alcaldía de la Coruña referente a las celebradas en la capital.

A la del Sr. Nóvoa las de Trazo, Cerdeda, Torloya, Pino, Buján, Mesía y Orso.

A la del Sr. Dafonte las de Fene, Capela, Sada, San Pedro de Oza) Betanzos, Montero: Puentedeume, Irijoa, Ares, Arzúa, Toques, Vilasantar, Boimorto; Santos, Touró y Sobrado.

A la del Sr. García Valerio las de Mugía, Camariñas, Ode, Muros, Finisterre, Zas, Malpica, y Puenteceso.

Y a la del Román las de Lousame, Puerto del Son y Outes.

Designar también ponente al señor Nóvoa en el expediente de declaración de responsabilidad de D. Marcelino Ramón Mosquera como deudor a las arcas municipales de Trazo, y al señor García Valerio en el expediente de ejecución de obras en la cárcel correccional de Ortigueira.

Han sido aforadas hoy 10 cestas de pescado en el felato de la estación.

En San Agustín

Con la solemnisima función de ayer tuvo apropiado término la muy solemne novena con que las Hijas de María obsequian anualmente a su Patrona. Altar y templo estaban adornados con el gusto y arte que son proverbiales en la Congregación, así como la Imagen de la Patrona, admirablemente prendida y colocada.

Estuvieron las pláticas y sermón a cargo del religioso franciscano Padre Abellás, sobrado conocido del público santiagués para que sea menester presentarlo, y cuyo recuerdo como orador sagrado perdura en la memoria de todos. De honda profundidad teológica y de forma correcta y castiza fueron todas ellas, las cuales acudió un ingente público, mayor cada día, escuchando con intensa atención al fervoroso orador, que cantaba con tierna emoción las glorias de María a quien profesa especial devoción y le dió ánimo para seguir la predicación a pesar del profundo dolor que le embargaba por la inesperada muerte de su hermano acaecida súbitamente en Orense. Los elogios al orador eran unánimes diariamente.

El Emmo. Sr. Cardenal ofició en la Reserva recogiendo después las velas de la ofrenda.

Los coros de señoritas estuvieron afinadísimos como nunca.

Muy bien por las Hijas de María.

La matanza de reses habida en el maeolo fué de una vaca y 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.003 kilos de carne.

Se convoca a los señores que deseen formar parte de la Sociedad protectora de caza y pesca, que nuevamente se constituye, se sirvan concurrir a la casa núm. 44 primer piso de la calle del Franco de esta ciudad, el lunes próximo once del actual a la hora de siete de la tarde.

El Domingo 10 del corriente como segunda Dominica, tendrán lugar en la Iglesia conventual de Belvis, los ejercicios de costumbre.

La misa de Comunión general a las siete y media, celebrándose la junta de Hermanos a las cuatro de la tarde, en la Capilla de la Santísima Virgen del Portal.

Suplicase a los fervorosos Hermanos, asistan puntualmente para ganar las indulgencias concedidas por concurrir a dichos actos.

Arriendo

Se hace del 2.º piso de la casa números 37 y 39 de la Rúa del Villar.

En el bajo (joyería) darán razón.

Resultó brillante la fiesta ayer celebrada en la capilla de San José organizada para que recibiesen por primera vez la Comunión los niños y niñas de la Catequesis allí establecida.

Ofició en la misa de Comunión el señor Arroya Pegito quien dirigió una elocuente exhortación a los que iban a recibir.

Al terminarse la misa se celebró la feria de objetos.

Por la tarde, en los ejercicios, pronunció una elocuente plática el señor Doctoral de Tenerife.

Reciba el organizador de estos piadosos actos D. Manuel Calvo Ramallo nuestra felicitación.

Mañana segunda dominica de Adviento predicará en la Basílica el señor Magistral.

El gobernador civil decretó la caducidad de un aprovechamiento de aguas públicas del río del Rivero, en Santa Comba, fotorgado en 18 de Mayo de 1907 a D. Pastor Barbeito Grille y solicitada aquella por D. Antonio Otero, D. Francisco Jerónimo, D. José Blanco Fernández, D. Miguel Paredes, D. José Blanco y D. Manuel Suárez.

La Asociación de Jóvenes Conceptionistas, establecida en la iglesia de San Félix, dió comienzo esta noche al novenario de la Purísima. Los ejercicios tendrán lugar diariamente a las cinco y media de la tarde.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem., Viento dominante, Estado del cielo.

Gacetillas

Se ofrece una ama de cría con buena leche y primeriza. Dirigirse a Encarnación Trians, parroquia de Ameixenda.

Café Cervantes

El dueño de este acreditado establecimiento hace presente a su numerosa y distinguida clientela y al público en general que desde mañana domingo habrá conciertos diarios por el distinguido pianista de esta localidad don Luis Agotí, de dos a cuatro de la tarde y de nueve y media de la noche en adelante.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, S. Bernardo, 41, Madrid.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

Escrófula cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillizo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria."

Manuel Montserrat (calle Pen de la Creu No. 3-29-2ª) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados.

Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola a tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mayes, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



"Nucleogenol Morillo,"

El más poderoso reconstituyente

Con los títulos que antecedan, leemos en la prensa madrileña, el siguiente artículo que con gusto reproducimos por tratarse de un asunto interesante.

Dice así:

Entre los distintos preparados que recomienda la ciencia médica para combatir las enfermedades dependientes de la falta de nutrición en los organismos débiles y depauperados, ninguno reúne las excelencias del «Nucleogenol Morillo», cuyos resultados, según lo sencillamente admirables de certificados, y muestran centenares de veces más de aquí su popularidad cada vez más creciente.

En la anemia, tuberculosis, neurastenia, diabetes, raquitismo, caquexias etéreas, el «Nucleogenol Morillo» es el más poderoso tónico reconstituyente, estimulante de la nutrición y regenerador del sistema celular.

preparación, por la que está re-... muchas felicitaciones de los... médicos y de los enfermos su...

trastornos del sistema nervioso y se... emplea con grandísimo resultado en los... enfermos del esqueleto, teniendo...

Se lo conduce a Valencia á disposi-... ción del juez instructor que instruye... el sumario por los desórdenes de Cu-

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 8 (14) Sigue siendo muy malo el estado sa-... nario de Gijón Hoy se registraron...

Verificóse la elección de junta di-... rectora en el casino de Madrid. El...

El mar presenta un aspecto impo-... nente. Los vapores se han refugiado...

La infeliz criatura fué arrollada por... un coche quedando muerta. A seis...

Los tripulantes lograron salvarse. El... «Virgen del Pilar» pudo arribar...

En el pueblo de Millares (Valencia),... José Lorente disparó dos tiros sobre...

Salíó de Londres para esta corte la... princesa Beatriz que viene con objeto...

La tripulación se salvó. Lluve tor-... rrencialemente. En la capilla de Palacio...

CATALANES EN MADRID Con Canalejas. Las bases Madrid 8 (16)

La comisión catalana que representa... la aspiración de las mancomunidades...

EL TIFUS EN GIJÓN Madrid 9 (8) El doctor Mendoza telegrafió desde...

Los comisionados se muestran satis-... factos de la acogida que los hizo el...

Otras visitas. Al Palacio Madrid 9 (8) Los catalanes visitarán á los jefes...

Antes de comenzar la sesión de la... mañana de hoy del consejo de guerra...

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat...

En Palacio. Palabras del Rey

Madrid 9 (16) Fueron recibidos en audiencia por el... Rey los catalanes que vinieron á Ma-

El Rey mostróse muy interesado en... conocer al detalle el proyecto y ofreció...

El Sr. Canalejas despachó hoy bre-... vemente con el Rey. Puso á la firma...

No se celebrará el lunes la segunda... conferencia entre los Sres. García Pri-

Hoy sale para Zaragoza, en donde da-... rá una conferencia el Sr. Azcárate

Está expirando la esposa del Sr. Gi-... meno. A causa del estado de ánimo...

La enferma perdió el conocimiento... de madrugada y á las nueve entró en...

Esta noche sale para dicha población... el Director de Sanidad Sr. Bejarano.

Los crímenes de Cullera Sueca, por los muertos Madrid 9 (14)

Telegrafían de Sueca diciendo que... en la iglesia parroquial de aquel pue-

Asistieron á dicho acto religioso el... general Carbó, los jefes y oficiales...

Antes de comenzar la sesión de la... mañana de hoy del consejo de guerra...

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat...

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat...

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat...

Comienza la sesión. Los procesados

Madrid 9 (16) Al comenzar la sesión de hoy nótese... la expectación del público la cual va...

Algunos de ellos lloran. La gurría civil que custodia á los... procesados está hoy con bayoneta ca-

Reanudada la sesión siguen los de-... fensores dando lectura á sus informes.

Además no se conocerá pues una vez... dictada se enyará al capitán general...

Se arrienda el 1.º y 2.º piso de la casa... número 46 de la Rua Nueva. En Gelmírez...

VENTA DE DOS CASAS Por voluntad de sus dueños se venden...

SUBASTA VOLUNTARIA El domingo 17 del corriente de once á... doce de la mañana se celebrará en la...

VENTA Se hace de la casa núm. 22 de la calle... de B. Ivis, con huerta. Del precio y...

VENTA Se hace de un coche forma Jardinera... en buen uso. Darán razón del precio...

Colegio de Nuestra Señora de la Concepción PARA SEÑORITAS Y NIÑAS

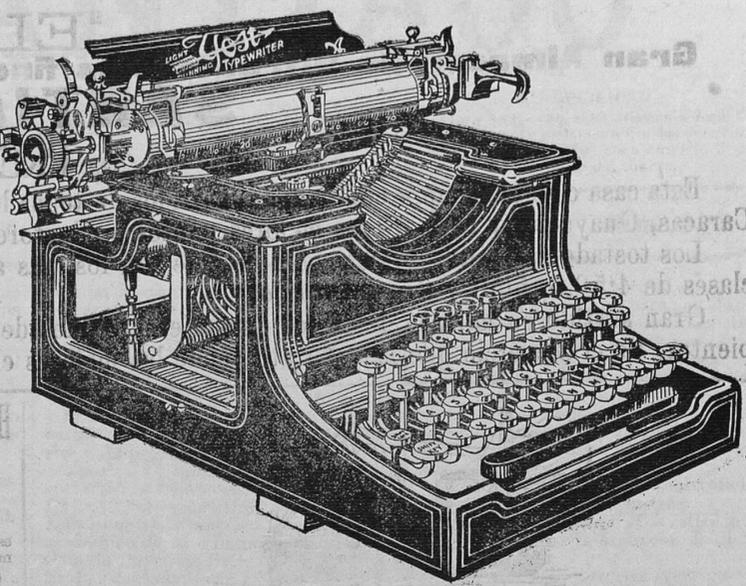
JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda...

DR. A. NOVO CAMPELO Catedrático de Medicina Consulta general de enfermedades...

TURRONES DE Antonio Cremades Turrones, Peladillas y Mazapanes...

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat...



USAD para escribir limpio la MAQUINA 'YOST' NO TIENE CINTA. CON TODAS LAS DEMAS LA ESCRITURA DE LA MAQUINA 'YOST'.

L'UNION CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Importancia de la Compañía Capitales asegurados en francos: 25 655.564 881

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE.

GRAN RELOJERIA AMERICANA DE Sergio Gonzalez Varela Talleres y despacho, bajos del H. Americanos

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADIO

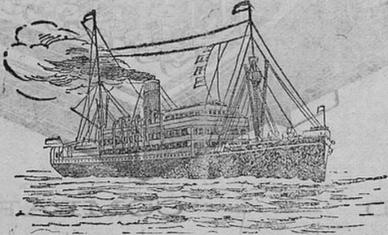
"EL PARAISO,"

Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36--SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguar, pientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE
Viajes rápidos por afamados vapores correos
Próximas salidas (salvo variación)
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:
Noviembre 27 vapor correo WESTERWALD. Precio a la Habana 212 y a Méjico 231.
Diciembre 5 vapor rápido * IPIRANGA. Precios a la Habana 242 y a Méjico 261.
Diciembre 13 rápido DANIA. Precios a la Habana 212 y a Méjico 231.
Diciembre 27 vapor correo LA PLATA. a la Habana 212 y a Méjico 221.
Precio en ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba 35 pesetas.
Los vapores correos rápidos «Corcovado» e «Ipiranga» tienen una magnífica instalación de Preferencia al precio de PESETAS 442 y 456 a la Habana y Veracruz respectivamente. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de 3.ª clase.
Paral Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, a Habana y Puertos de Méjico y a Pará Manaos.
Noviembre 24 vapor rápido CAP FINISTERRE. Precios a Rio Janeiro y Santos 271 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 281.
Diciembre 15 vapor rápido KONIG FRIEDRICH AUGT. Precios a Rio Janeiro 286 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 266.
Enero 4 CAP BLANCO. Precio a Rio Janeiro y Santos 311 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 281.
Precios salvo variación

Para Montevideo y Buenos Aires
Noviembre 23 vapor correo SALAMANCA. Precio pesetas 226.
Diciembre 3 vapor correo SANTA CRUZ. Precio pesetas 246.
Diciembre 12 vapor correo SANTOS. Precio 246.
Los vapores señalados con este signo * van directamente a Bahía Blanca y después a Montevideo y Buenos Aires.
Los vapores «Belgrano», «Tucumán» y «São Paulo» admiten pasajeros de 1.ª clase a 20. Todos estos buques llevan cocineros y camareros españoles para el servicio de los pasajeros de 3.ª clase.

Para Pará y Manaos
Noviembre 2 vapor correo RIO PARÁ. Precios a Pará 185 pesetas y a Manaos 221.
Noviembre 18 vapor correo RIO NEGRO. Precios a Pará 185 pesetas y a Manaos 221.
Diciembre 2 vapor correo RHAETIA. Precios a Pará 194 pesetas y a Manaos 230.
Además hay que añadir a dichos precios pesetas 5'00 impuestos de Gobierno y pesetas 100, impuestos de Municipalidad.
Ventajas especiales de los vapores Hamburgueses: El mejor trato, espléndida comida a la española, asco e higiene insuperable.

Dirigirse a D. ENRIQUE MULDER.—VIGO



Compagnie Generale Transatlantique Francaise

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña
Los días 25 de cada mes:
25 de Mayo. VIRGINIE
25 Junio. LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes:
23 Mayo. LA NAVARRE
23 Junio. LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes:
20 Mayo. MONTREAL
20 Junio. MARTINIQUE
A New York cada cuatro lun:
16 Mayo. SAINT LAURENT
13 Junio. HUDSON
Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.
Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida.
Parainformes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

NELSON LINES

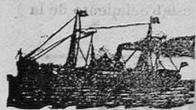
Vapores correos de VIGO A BUENOS AIRES

HIGHLAND HARRIS 5 Diciembre 1911
HIGHLAND PIPER (nuevo) 9 " "
HIGHLAND HOPE 19 " "

Los vapores nuevos hacen el **Viaje en 15 días**

Y LOS DEMAS EN 18
Precios del pasaje: 1.ª clase: 596 pesetas. = 2.ª 376
3.ª clase 226 pesetas

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

14 Noviembre rápido CAP VILANO
17 Noviembre correo TUCUMAN
22 Noviembre correo SALAMANCA
29 Noviembre correo SANTA CRUZ

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 Noviembre rápido KRONPRINZESSIN CECILIE
4 Diciembre rápido IPIRANGA
21 Diciembre rápido FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posición anticipada.
Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la Agencia de POMPAS FUNEBRES DE **Carlos Raspeño** CALVERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

6 HAY SEIS SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y trasladados.
Esta Casa se encarga de todo lo referente a Funerarias. Avisando a esta Agencia se encuentra economía y legalidad.
Agencia Funeraria de Raspeño

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Escribir la Firma: *Santal Midy*



Intensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Copaliba — ni inyecciones)
de los Flujos Reocientos ó Parasitarios

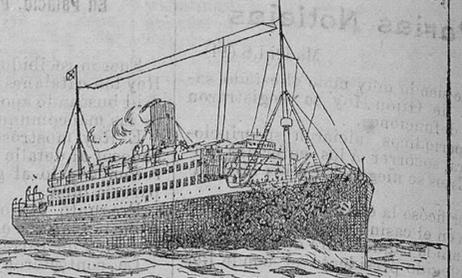
Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID
Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.
La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.
PATRONATO PRINCIPAL
Mxmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleres.
» D. Joaquín S. de Toca.
Ilmo. » Barón de Villagaya.
OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de
Manuel Pelayo, José Zuhnero
Alfonso Pérez Niara.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.
Precio: UNA PESETA
Pídase en todas las librerías

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA
PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata.

Diciembre 3 NILE Solamente toma pasajeros de 1.ª y 2.ª clase
Diciembre 10 ARAGON
Diciembre 24 ARAGUAYA
Menores de 10 años, Ptas. 140'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 140'50 para el Rio de la Plata
Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiados de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Diciembre 14 AMAZON 276
Diciembre 21 DANUBI 276
Diciembre 28 ASTURIAS 276

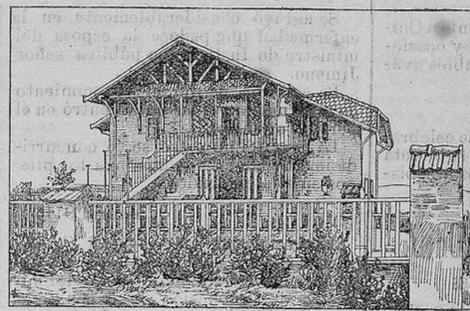
Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—En BLBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánlez
En VIGO, al Agen te general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 19

Fotografía del chalet que S. de Orive regala a sus Clientes



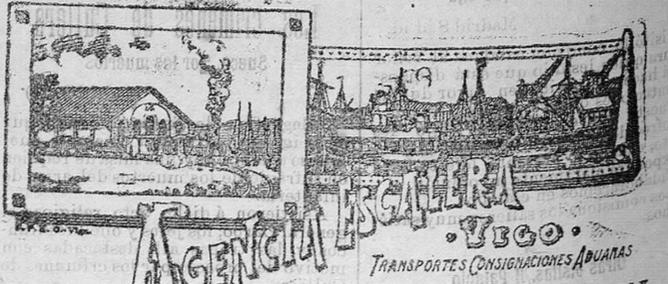
Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoro, y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte a todo el chalet. Dispone gratuitamente de

500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente de los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecida del chalet jardín y huerta espacioso, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, a 5 minutos de patión de la estación de Erandio tocante a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. de Orive, Vaza de Rey 19 Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir, en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia de Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 pas., ó el que preferiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.

S. DE ORIVE.

EL **JARABE FENICADO DE VIAL**
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquitis, Influenza.
En todas las Farmacias.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los Exostosis, Tumores huesosos, Corvasas, Formas, Esparvas, Sobrehuesos, Refuerzos, Molías y Vejigones, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERE**
de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia).
40 Años de Exito.—En todas Farmacias.
ó también a Ptas. 3'50 el bote, Uribea 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.



TELÉFONO 128.
TELEGRAMAS-ESCALERA

Tarjetas al minuto precios económicos